

COMUNICACIÓN EXTERNA

PARA: PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DE GECELCA S.A. E.S.P. Y GECELCA 3 S.A.S. E.S.P.

ASUNTO: CIERRE CONTABLE PARA RECEPCIÓN DE FACTURAS CON FECHA DICIEMBRE 2020.

Les informamos a todos los proveedores y contratistas que, por motivos del cierre financiero del presente año, se recibirán facturas físicas en ventanilla hasta el día 22 de diciembre.

Se iniciará nuevamente la atención en ventanilla desde el viernes 8 de enero de 2021, en el horario de 08:30 AM hasta las 11:30 AM. Este día es la fecha máxima para recibir facturación con fecha de 2020.

A partir del martes 12 de enero de 2021, de martes a jueves en el horario de 08:30 AM hasta las 11:30 AM toda la facturación recibida ya sea física o electrónicamente deberá tener fecha de 2021.

Cualquier inquietud por favor comunicarse a los correos rfacturas@gecelca.com.co y adelosreyes@gecelca.com.co.

De antemano gracias por su atención y colaboración.

Atentamente,



ASTRID DE LOS REYES ARAGÓN
Jefe de Área de Tesorería

